



16 de febrero 2010
ACTA 52 /2010

Sesión de junta directiva del Instituto de Prensa y Libertad de Expresión (IPLEX), realizada en las oficinas de oficentro Dent el 16 de febrero a las 12 del día con la asistencia de los siguientes miembros: Eduardo Ulibarri Bilbao, presidente; Alejandro Delgado Faith; fiscal; Yanancy Noguera Calderón, tesorera; Patricia Vega Jiménez, vicepresidenta y Alejandro Fernández Sanabria, vocal I y Raúl Silesky Jiménez, secretario. Ausente con justificación: Adrián García Ulibarri, Vocal II.

Artículo I: Agenda

Se discute y aprueba la siguiente agenda:

Lectura y aprobación de la agenda.
Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
Informes e invitaciones
Convocatoria premio Iplex
Asuntos administrativos
Asuntos de los directores

Artículo II: Acta

Se discute y aprueba, con las respectivas observaciones de forma, el acta de la sesión anterior.

Artículo III: Informes e invitaciones

Publicación del Iplex

- La tesorera informa que el cuaderno sobre libertad *Que se escuchen las voces de los pueblos – Manual para periodistas rurales de Costa Rica*, editado por el Iplex con el patrocinio de la UNESCO y el Colegio de Periodistas, se distribuyó entre los afiliados con el informe de la Presidencia a la Asamblea General, así como entre medios regionales. Indica que es necesario, en otras publicaciones, contratar un editor con el fin de evitar cualquier error. Falta definir la fecha de presentación. Se proponen los martes 2, 9 o 16 de marzo. La tesorera

conversará con la UNESCO para definir la fecha y proponer que se realice en sus oficinas. Se acuerda contratar a una estudiante de relaciones públicas para que colabore en la invitación a medios y en aspectos logísticos. El secretario le pasará a la tesorera una lista de contactos internacionales para el envío del documento.

• También la tesorera informa que, como parte de las visitas a instituciones para presentar las tareas del Iplex, el presidente y la vocal II se reunieron con la Contralora y la Subcontralora General de la República, que estuvieron acompañadas por la encargada de comunicación de la institución. Se identificaron tareas afines a IPLEX en las que está la Contraloría actualmente trabajando:

- Reto de que la información que generan y ponen a disposición del público, sea bien leída y analizada. Hay mucha transparencia e información, pero reconocen que les falta ponerla en un lenguaje accesible para el público.
- Trabajan en un Centro de Inteligencia para que el público pueda hacer cruces de diferentes bases de datos.
- Una vez al año trabajan una capacitación sobre la información que generan con periodistas.
- Redirigen a sectores específicos estudios que generan.
- Se consideran en este momento la gran base de datos de todo el Estado, suplen las deficiencias de transparencia de muchas instituciones públicas.
- Tienen un sistema de denuncia electrónica pero la gente no la usa.
- Tienen cuatro sistemas de información en la página en Internet.
- Trabajarán un plan de integridad y transparencia con otras instituciones como Ministerio Público y Procuraduría, para forjar relaciones articuladas en estos temas entre instituciones más allá de las personas.
- Elaboraron con otros entes contralores del hemisferio una Declaración de principios de rendición de cuentas. Nos entregaron una copia para estudiarla.
- Reconocen serios problemas en el Estado en transparencia, sobre todo en lo contable.
- Ven extendidas esas debilidades a instituciones claves para el ciudadano, como las municipalidades.

Ideas que surgieron para eventuales trabajos conjuntos:

- Iplex puede trabajar en línea con la necesidad de intensificar el uso y mejorar el acceso de la información disponible.
- Les parece valioso la idea de trabajar con oficinas de comunicación de instituciones en protocolos/pautas para brindar información.
- Ven valioso trabajar a partir de datos propios y de otros estudios (INCAE) sobre transparencia digital de las municipalidades.

Posible Financiamiento de la UNESCO

- Se comenta sobre la posibilidad de que la UNESCO financie algunas otras iniciativas de investigación por parte del Iplex. La conversación se centra en un posible diagnóstico de transparencia en las páginas web de las municipalidades y acciones para mejorar su contenido. Se propone explorar la posibilidad de impulsar una acción conjunta con DEMUCA, INCAE, la Sala Constitucional y la Contraloría General de la República.

Encuesta Unimer

- Los directivos comentan los resultados de los esfuerzos realizados para divulgar la encuesta sobre libertad de prensa elaborada por UNIMER. En general, consideran que el resultado no fue el que se esperaba. El presidente considera importante que, en ocasiones similares a futuro, el Iplex tenga una incidencia más directa en la divulgación de las iniciativas. Los directivos tratarán de promover el conocimiento de dicha encuesta en los medios de comunicación. El estudio tuvo un costo de \$2.166. Por el costo se está aplicando la anualidad de Unimer 2009 y 2010.

Página Iplex

- El presidente recomienda el rediseño de la página del Iplex. Se acuerda solicitarle al vocal II una propuesta para la próxima sesión.

Artículo IV: Premio Iplex

El presidente informa de la convocatoria del premio Iplex mediante un boletín y las bases. Se acuerda contratar a una estudiante de relaciones públicas para apoyar esta iniciativa.

Artículo V: Asuntos administrativos

El presidente informa que conversará con la periodista Alejandra Zúñiga sobre los términos de su posible contratación como encargada de tareas administrativas, desarrollo de nuevas iniciativas y búsqueda de recursos.

Artículo VI: Iniciativas

Se acuerda invitar para la próxima sesión a Marjorie Sibaja para agradecerle su apoyo al Iplex como integrante de la junta directiva y dar seguimiento a iniciativas en las que ha estado involucrada.

Se levanta la sesión a las 2 p.m. y se convoca a sesión de Junta Directiva en las oficinas de oficentro Dent el 24 de marzo a las 12 del día.

Eduardo Ulibarri Bilbao
Presidente

Raúl Silesky Jiménez
Secretario